

ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA
Vigencia 2020
ODC No. 272
FECHA 29/11/2020
CONTRATISTA INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S
NIT/C.C. 830034462
DIRECCIÓN CR 21 N. 41-26 BOGOTÀ
TELÉFONO 3380711

OBJETO GENERAL ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE EQUIPO CROMATOGRFO DE GASES CON ESPECTROMETRIA DE MASAS PARA EL LABORATORIO DE INGENIERIA AMBIENTAL - FACULTAD DE INGENIERIA.

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	SISTEMA DE CROMATOGRAFÍA DE GASES – ESPECTROMETRIA DE MASAS GC-MS DE SIMPLE CUADRÚPOLO MARCA: THERMO SCIENTIFIC MODELO: ISQ 7000 COMPUESTO POR:14800401 CROMATOGRFO DE GASES, MARCA THERMO SCIENTIFIC, MODELO TRACE" 1300 CON INTERFAZ PARA MS , 19070010: INYECTOR, .HORNO, ISQ7K-NOVPI ESPECTROMETRO DE MASAS, MARCA THERMO SCIENTIFIC, MODELO ISQ 7000. ESPECIFICACIONES EN LA OFERTA TEK-1785-20 SEGUN ITEM 1	<input type="checkbox"/>	UND	1.00	365,775,000	365,775,000
2	27605006KIT, KIT DE GAS DE ARRASTRE HIDRÓGENO , INCLUYE SENSOR DE HIDRÓGENO PARA EL GC, COLUMNA SQC 30M 0.25MM ID, REQUERIDOS PARA USO DE HIDRÓGENO COMO GAS DE ARRASTRE.	<input type="checkbox"/>	0	0.00	0	0
3	25117590, MUESTREADOR AUTOMÁTICO , MARCA: THERMO SCIENTIFIC,MODELO: AS1310 , ESPECIFICACIONES EN LA OFERTA TEK-1785-20, SEGUN ITEM 3	<input type="checkbox"/>	0	0.00	0	0
4	COMPUTADOR CON CAPACIDAD DE SOPORTAR EL SOFTWARE DEL GC-MS , GAMA MEDIA II, CON PROCESADOR INTEL CORE I5, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO, MEMORIA RAM, DE 8.0 GB Y DISCO DURO DE 1.0 TB; MONITOR PLANO DE 22 PULGADAS DE ALTA RESOLUCIÓN, CON TARJETA, DE VIDEO INTEGRADA, CON UNIDAD OPTICA DVD +/-RW, SUPER MULTI DVD, TECLADO PS2/USB, MOUSE PS2/USB, INTERFAZ DE RED ETHERNET Y GARANTÍA DE 3 AÑOS EN SITIO POR EL FABRICANTE.	<input type="checkbox"/>	0	0.00	0	0
5	IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES MÍNIMAS: VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (NORMAL, A4): DESDE 35 PPM O SUPERIOR CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA): DE 600 X 600 DPI O SUPERIOR; CICLO DE TRABAJO MÁXIMO: 80.000 O SUPERIOR; MEMORIA DE SERIE: 512 MB O SUPERIOR; CONECTIVIDAD: PUERTO USB 2.0 O 3.0, ETHERNET, GARANTÍA: 1 AÑO.	<input type="checkbox"/>	0	0.00	0	0
6	7100.0108-GCMS, SOFTWARE Y SISTEMA DE MANEJO DE DATOS CHROMELEON 7.3, ESPECIFICACIONES EN LA OFERTA TEK-1785-20 SEGUN ITEM 6	<input type="checkbox"/>	0	0.00	0	0
7	1R120403-2020, LIBRERÍA NIST 20 MS PARA SISTEMAS GC/MS ESTA LIBRERÍA ES DE LAS MÁS AMPLIAMENTE USADAS EN EL MUNDO COMO FUENTE DE REFERENCIA DE ESPECTROS DE MASAS, CON ALGORITMOS QUE OPTIMIZAN LA BÚSQUEDA. LIBRERÍA DE 190.000 ESPECTROS CON SUS ESTRUCTURAS QUÍMICAS. ESPECIFICACIONES EN LA OFERTA TEK-1785-20 SEGUN ITEM 7	<input type="checkbox"/>	0	0.00	0	0
8	19050720 KIT DE INSTALACIÓN CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN DEL GC-MS. ESPECIFICACIONES EN LA OFERTA TEK-1785-20 SEGUN ITEM 8	<input type="checkbox"/>	0	0.00	0	0
9	1R120468-CONSUM, KIT DE CONSUMIBLES DE OPERACIÓN PARA 2.000 MUESTRAS, ESPECIFICACIONES EN LA OFERTA TEK-1785-20 SEGUN ITEM 9	<input type="checkbox"/>	0	0.00	0	0
10	500 796 KIT DE VIALES, TAPAS Y SEPTAS PARA 1000 MUESTRAS.INCLUYE:- VIAL EN VIDRIO TRANSPARENTE DE 2ML- TAPA ROSCA EN POLIPROPILENO-SEPTA EN PTFE/SILICONAPRESENTACIÓN: PAQUETE X 100CANTIDAD: 10	<input type="checkbox"/>	0	0.00	0	0
11	502 796 KIT DE VIALES, TAPAS Y SEPTAS PARA 1000 MUESTRAS.INCLUYE:- VIAL EN VIDRIO ÁMBAR DE 2ML - TAPA ROSCA EN POLIPROPILENO -SEPTA EN PTFE/SILICONA PRESENTACIÓN: PAQUETE X 100 CANTIDAD: 10	<input type="checkbox"/>	0	0.00	0	0
12	26098-1420 COLUMNA CAPILAR TRACEGOLD™ TG-5MS GC COLUMNA CAPILAR AMPLIAMENTE USADA PARA CROMATOGRAFÍA DE GASES CON FASE 5% FENIL THERMO SCIENTIFIC™ TRACEGOLD™ TG-5MS GC. 30 M, 0.25 MM ID X 0.25 µM ESPESOR DE LA PELÍCULA. MARCA: THERMO SCIENTIFIC CANTIDAD: 2	<input type="checkbox"/>	0	0.00	0	0
13	UPS 6 KVA, UPS 6 KVA SISTEMA ININTERRUMPIDO DE POTENCIA U.P.S. ESPECIFICACIONES EN LA OFERTA TEK-1785-20 SEGUN ITEM 13	<input type="checkbox"/>	0	0.00	0	0
Total Elementos						365,775,000
					IVA 19.00%	69,497,250
Valor Total						435,272,250

ANEXOS SOLICITUD DE ORDEN CONTRACTUAL, CDP N° 5515, DIRECTRICES TECNICAS, SOPORTE INVITACIONES ESTUDIO DE MERCADO, ESTUDIO DE MERCADO, SOPORTE DE ENVÍO DE INVITACIÓN, FORMATO INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA, COTIZACIÓN N° TEK-1785-20 DEL 26/10/2020, FOTOCOPIA RUT, FOTOCOPIA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, FOTOCOPIA CÉDULA CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES, FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL, SOPORTES EXPERIENCIA LABORAL, SOPORTES OTROS DOCUMENTOS DE LA EMPRESA, SOPORTES PRESENTADO POR OFERENTES,SOPORTE DE ENVÍO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, INFORME RESPUESTA POR OBSERVACIONES OFERENTES, LISTA DE CHEQUEO.



SEDE BOGOTÁ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTÁ

Nit: NIT 899.999.063

ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA

Vigencia 2020

ODC No. 272

FECHA 29/11/2020
CONTRATISTA INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S
NIT/C.C. 830034462
DIRECCIÓN CR 21 N. 41-26 BOGOTÁ
TELÉFONO 3380711

VALOR CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE *** (\$435,272,250) INCLUIDO IVA, MÁS \$1,741,089 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

SUPERVISOR BUSTOS LOPEZ MARTHA CRISTINA - 52055373

CLÁUSULAS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- 1.OFRECEER EQUIPOS DE EXCELENTE CALIDAD
- 2.CUMPLIR CON LA DIRECTRIZ TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS VIGENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.
- 3.OFRECEER SERVICIO TÉCNICO Y/O SOPORTE 24/7.
- 4.BRINDAR CAPACITACIÓN Y ASESORÍA PARA EL BUEN MANEJO DEL EQUIPO Y ENTRENAMIENTO PARA EL MONTAJE DE AS Y HG POR EL GENERADOR DE HIDRUROS Y DE AS, PB, CD, CO Y MO EN EL HORNO DE GRAFITO.
- 5.ENTREGAR EL EQUIPO INSTALADO EN EL LABORATORIO DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
- 6.CUMPLIR CON EL TIEMPO DE ENTREGA.
- 7.OFRECEER GARANTÍA DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS.
- 8.COTIZAR CON EL MUESTREADOR AUTOMÁTICO CON CAPACIDAD DE INYECCIÓN DE MUESTRAS LÍQUIDAS PARA MÍNIMO 150 MUESTRAS DE 2,0 ML

OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1) PAGAR AL CONTRATISTA EL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES PACTADAS EN LA CLAUSULA FORMA DE PAGO; 2) INFORMAR AL CONTRATISTA SOBRE CUALQUIER IRREGULARIDAD U OBSERVACION QUE SE ENCUENTRE EN LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL; 3) ASIGNAR UN SUPERVISOR O UN INTERVENTOR PARA LA COORDINACION CON EL CONTRATISTA DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUERIMIENTOS QUE GENERE LA ORDEN CONTRACTUAL.

PLAZO DE ENTREGA

PARA EFECTUAR LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS OBJETO DE ESTA ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA TENDRA PLAZO DE HASTA CINCUENTA Y SEIS (56) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LEGALIZACION

FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARA EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, EN LA SIGUIENTE FORMA: CONTADO COMERCIAL POR VALOR DE \$435.272.250 IMPUESTOS INCLUIDOS, EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO PREVIA PRESENTACION POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA FACTURA Y DE LA CERTIFICACION EN LA QUE CONSTE QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002, INGRESO AL ALMACEN, Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR.

SI USTED ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA, DEBE REMITIRLA EN MEDIO DIGITAL (FORMATO PDF) AL CORREO MCBUSTOSL@UNAL.EDU.CO

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS IVA - ACTIVIDAD 4659 - 3313 - 6202

LUGAR DE ENTREGA

EDIFICIO 406, LABORATORIO DE INGENIERIA AMBIENTAL 228.DADO QUE UNIVERSIDAD NO RESPONDE POR ELEMENTOS ENTREGADOS EN OTRAS DEPENDENCIAS. EL ÁREA SOLICITANTE DEBERÁ REMITIR LA INFORMACIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS AL CORREO UNIADM_FIBOG@UNAL.EDU.CO.

DESTINO

PROYECTO:309050013096

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTA INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCION POLITICA NI EN LA LEY, Y QUE SERAN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003.

SUPERVISION/ INTERVENTOR

EL SUPERVISOR O INTERVENTOR, PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ASIGNADA, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTICULOS 92 A 94 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCION DE RECTORIA NO. 1551 DE 2014, Y LAS DEMAS NORMAS QUE LO COMPLEMENTEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION(SUPERIOR)



SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA

Nit: NIT 899.999.063

ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA

Vigencia 2020

ODC No. 272

FECHA 29/11/2020
CONTRATISTA INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S
NIT/C.C. 830034462
DIRECCIÓN CR 21 N. 41-26 BOGOTÀ
TELÉFONO 3380711

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION(SUPERIOR)

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA CONSTITUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA GARANTÍA EXIGIDA, Y APROBACIÓN DE LA MISMA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD. CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS Y LOS DEMÁS PACTADOS EN LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN. SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. ASÍ MISMO, DEBERÁ PUBLICAR LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL SITIO WEB DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

HERNAN ALBERTO HERNÁNDEZ MORENO EN SU CALIDAD DE JEFE DE CONTRATACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, SEDE BOGOTÀ; PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO SU SUSCRIPCIÓN.

RESPONSABLE DE LA SUPERVISION

LA SUPERVISION DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERA EJERCIDA POR: LA DIRECTORA (O) DEL PROYECTO

RESPONSABLE DE BIENES ANTE INVENTARIOS (PARA ODC)

LOS ELEMENTOS QUEDARAN A CARGO DE: ING. MARTHA CRISTINA BUSTOS LÓPEZ, CC. 52,055,373, N°. EXT. TELEFONICA 13334/ 13322 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - LABORATORIO DE INGENIERIA AMBIENTAL - EDIFICIO 406 - OFICINA 235.

GARANTIA

EGURO DE CUMPLIMIENTO EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA POLIZA DE SEGURO O GARANTIA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS: A) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MAS. B) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: POR CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA COMO MINIMO DE UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LOS EQUIPOS

CESION

ES PROHIBIDO AL CONTRATISTA CEDER LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL EN FORMA TOTAL O PARCIAL, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL ORDENADOR DEL GASTO DE LA UNIVERSIDAD.

ADICION, MODIFICACION Y PRORROGA

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PODRA ADICIONAR, MODIFICAR O PRORROGAR, SIEMPRE QUE EXISTA CONCEPTO FAVORABLE POR PARTE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR, POR MUTUO ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y PREVIAMENTE A SU FECHA DE TERMINACIÓN. ESTO DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO Y SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU LEGALIZACIÓN. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, DEBERÁ CEÑIRSE A LOS PROCEDIMIENTOS REGULADOS Y ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS DE LA UNIVERSIDAD

SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

ANTES DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES, LAS PARTES BUSCARÁN RESOLVER CUALQUIER DIFERENCIA O DISCREPANCIA SURGIDA CON OCASIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y DIRECTA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TALES COMO LA CONCILIACIÓN, LA MEDIACIÓN O LA TRANSACCIÓN.

MULTAS

EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCION MOTIVADA QUE PRESTARA MERITO EJECUTIVO, PODRA IMPONER MULTAS DIARIAS, A RAZÓN DEL 0,01% DEL VALOR CONTRACTUAL DE LA OBLIGACIÓN O PARTE INCUMPLIDA, MIENTRAS PERSISTA EL INCUMPLIMIENTO, SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL 20% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO.

CLAUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD, EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL PRESENTE CONTRATO. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCION COACTIVA.

NOTA

LA PROPUESTA Y COTIZACION N° : TEK-1785-20 DEL 26/10/2020, HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL.

REGISTRO PRESUPUESTAL		Vigencia Rese.	2020	Número	7310				
Tipo	ODC ORDENES DE COMPRA	Vigencia	2020	Número	272	Acta	0	Fecha	01/12/2020
Proyecto	309050013096-OTROS SERVICIOS DE EXTENSIÓN 2019: LABORATORIO DE INGENIERÍA AMBIENTAL. R. 0325 - 2019								
Area	Imputación	Recurso		Valor					
301090101	INSTITUTO DE EXTENSIÓN E	260020010201001	01	Compra de equipo - específica	21	RECURSOS DE CAPITAL	435,272,250.00		



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTÁ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTÁ
Nit: NIT 899.999.063
ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA
Vigencia 2020

Reporte: CTUNCTOC
V.1006
FIDEL JOSE FAILACH ABDALA
Página 4 de 4
02/12/2020 12:13:01

ODC No. 272

FECHA 29/11/2020
CONTRATISTA INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S
NIT/C.C. 830034462
DIRECCIÓN CR 21 N· 41-26 BOGOTÁ
TELÉFONO 3380711

REGISTRO PRESUPUESTAL Vigencia Rese. 2020 Número 7310
Tipo ODC ORDENES DE COMPRA Vigencia 2020 Número 272 Acta 0 Fecha 01/12/2020
Proyecto 309050013096-OTROS SERVICIOS DE EXTENSIÓN 2019: LABORATORIO DE INGENIERÍA AMBIENTAL. R. 0325 - 2019

Area	Imputación	Recurso	Valor
301090101	INVESTIGACIÓN INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	260020010201001 Compra de equipo - específica 01	21 RECURSOS DE CAPITAL 1,741,089.00

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Vigencia 2020 Número 5515 Acta 0 Fecha 13/10/2020
Proyecto 309050013096-OTROS SERVICIOS DE EXTENSIÓN 2019: LABORATORIO DE INGENIERÍA AMBIENTAL. R. 0325 - 2019

Area	Imputación	Recurso	Valor
301090101	INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	260020010201001 Compra de equipo - específica 01	21 RECURSOS DE CAPITAL 1,904,000.00
301090101	INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	260020010201001 Compra de equipo - específica 01	21 RECURSOS DE CAPITAL -40,727,750.00
301090101	INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	260020010201001 Compra de equipo - específica 01	21 RECURSOS DE CAPITAL -162,911.00
301090101	INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	260020010201001 Compra de equipo - específica 01	21 RECURSOS DE CAPITAL 476,000,000.00

MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO
ORDENADOR DEL GASTO

HISLEN HERNANDEZ RODRIGUEZ
Representante Legal